

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DEL PUESTO LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA.

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 232/2021, de 2 de febrero de 2021, publicada en Boletín Oficial de Navarra núm. 39, de 19 de Febrero, quedó aprobada la lista definitiva de admisión a la convocatoria indicada.

En relación a lo indicado en la citada Resolución sobre el primer ejercicio de la convocatoria, se recuerda a las personas aspirantes lo siguiente:

El primer ejercicio de la convocatoria tendrá lugar el próximo día 11 de marzo, a las 9:00 horas, en la Universidad Pública de Navarra (Campus Tudela) -Avda. Tarazona s/n 31500 Tudela-.

Al ejercicio las personas aspirantes deberán acudir provistas de:

-Documento oficial de identidad (DNI, TIE, pasaporte o permiso de conducción)

-Uno o dos bolígrafos de color negro o azul.

-Mascarilla homologada, que deberán llevar correctamente colocada en todo momento.

Asimismo, se informa a las personas aspirantes sobre las **normas de seguridad de la UPNA**, que son las siguientes:

- Las **mascarillas** son obligatorias en todo momento.
- **No se puede consumir alimentos** en todo el edificio a excepción de la cafetería.
- En la entrada del edificio hay colocado un poste con **gel hidroalcohólico**, y hay dispensadores de gel colocados en las paredes de todo el campus.
- Con el fin de mantener debidamente la distancia de seguridad, **el llamamiento para acceder al ejercicio se realizará en el exterior del edificio, concretamente en la puerta principal del mismo.**

En Tudela, a 8 de Marzo de 2021